

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

1418 *Corrección de errores del Extracto de la Resolución de 10 de enero de 2022 de la Presidencia del Patronato de la Fundación ICO F.S.P., por la que se convocan ayudas dirigidas a la realización de un curso de chino mandarín en Universidades de Pekín*

BDNS(Identif.):605207

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/605207>)

Advertidos errores en el Extracto de la Resolución de 10 de enero de 2022 de la Presidencia del Patronato de la Fundación ICO F.S.P., por la que se convocan ayudas dirigidas a la realización de un curso de chino mandarín en Universidades de Pekín, publicado en el BOE n.º13 de fecha 15 de enero de 2022, se procede a efectuar la oportuna corrección.

En el artículo "Quinto. Plazo de presentación de solicitudes", donde dice "15 días naturales" debe decir "15 días hábiles".

Madrid, 17 de enero de 2022.- El Presidente de la Fundación ICO F.S.P., José Carlos García de Quevedo Ruiz.

ID: A220001438-1